

SUMARIO

ABREVIATURAS	25
---------------------------	----

CAPÍTULO I

EL MARCO NORMATIVO DE LA ACTIVIDAD DE FOMENTO EN EL ÁMBITO LOCAL. COMPETENCIAS LOCALES

1.	LA ACTIVIDAD DE FOMENTO.....	28
1.1.	Introducción.....	28
1.1.1.	Clases de actividades administrativas.....	28
1.1.2.	Concepto doctrinal de fomento.....	29
1.1.3.	La «peculiar» potestad de fomento.....	32
1.1.3.1.	Poder administrativo.....	32
1.1.3.2.	Competencia.....	32
1.1.3.3.	Potestad administrativa.....	33
1.1.3.4.	Clasificación de los medios de fo- mento.....	35
1.1.3.5.	Subvenciones y ayudas públicas.....	38
2.	LA SUBVENCIÓN.....	39
2.1.	Concepto doctrinal.....	39
2.2.	Concepto jurisprudencial.....	42
2.2.1.	Medidas de fomento de actividades de interés general.....	42
2.2.2.	Medidas que comportan desembolsos y pér- dida de ingresos.....	42
2.2.3.	Consecución indirecta de los objetivos de la administración.....	43
2.2.4.	Destinatarios públicos y privados.....	43
2.2.5.	Establecimiento discrecional.....	43
2.2.6.	Inexistencia de derecho subjetivo a su obten- ción.....	44
2.2.7.	Otorgamiento sujeto a normativa reguladora.....	44

2.2.8.	Vinculación a un determinado fin	45
2.2.9.	Potestad administrativa que otorga ventajas. . .	45
2.2.10.	Proximidad a la relación contractual	46
3.	MARCO NORMATIVO GENERAL. RÉGIMEN JURÍDICO	46
3.1.	Régimen General	46
3.2.	Consorticios, mancomunidades y otras personificaciones públicas	46
3.3.	Normas de aplicación directa y supletoria.	47
4.	MARCO NORMATIVO ESTATAL	48
4.1.	La LGS	48
4.1.1.	Aplicación a las entidades locales	49
4.1.2.	Adaptación de procedimientos a las condiciones de organización y funcionamiento de las entidades locales	50
4.1.3.	Control financiero por las corporaciones locales	50
4.2.	El RLGS.	50
4.3.	La LTAIBG.	52
4.4.	El Código Penal.	55
4.5.	La LOTC	55
5.	MARCO NORMATIVO LOCAL.	56
5.1.	El TRLRHL.	56
5.2.	El RD 500/1990.	58
5.3.	El RSCL	58
5.3.1.	Potestad de otorgamiento	58
5.3.2.	Aplicación de la normativa contractual	60
5.3.3.	Concepto local de subvención.	61
5.3.4.	Principio de eficacia administrativa	63
5.3.5.	Régimen de otorgamiento	64
5.3.6.	Destino de las subvenciones	67
5.3.7.	Subvenciones a organismos oficiales	69
5.3.8.	Procedimientos de concesión	69
5.4.	El ROF.	70
5.4.1.	Subvenciones a las asociaciones vecinales . . .	70
5.4.2.	Criterios de distribución.	71
5.4.3.	Registro Municipal de Asociaciones Vecinales	72
5.5.	La LBRL.	73

6.	MARCO NORMATIVO PROPIO DE CADA ENTIDAD LOCAL . . .	74
6.1.	Planes Estratégicos de Subvenciones	74
6.2.	Ordenanzas locales	77
6.3.	Bases reguladoras	77
6.4.	Convocatoria	79
6.5.	Presupuesto. Bases de ejecución	80
6.5.1.	Subvenciones para gastos corrientes	81
6.5.2.	Subvenciones para gastos de inversión	84
7.	LAS COMPETENCIAS LOCALES	85
7.1.	Introducción	85
7.2.	Competencias de las entidades locales	86
7.2.1.	Competencias propias	87
7.2.2.	Competencias delegadas	87
7.2.3.	Competencias diferentes de las anteriores	90
7.3.	Competencias de las provincias y las Islas	91
7.4.	Normas de desarrollo de la LBRL	91
7.5.	Competencias de los municipios	91
7.6.	Competencias de las de la Diputaciones o entidades equivalentes	94
7.6.1.	Competencias propias	94
7.6.2.	Competencias delegadas	95
7.7.	Conclusiones	95
	MODELOS Y FORMULARIOS	96
A)	Bases de ejecución del presupuesto	96
B)	Obligación de transparencia de entidades sin ánimo de lucro, que persiguen fines de interés social, o cultural	105

CAPÍTULO II
ÁMBITO OBJETIVO Y SUBJETIVO DE LAS SUBVENCIONES EN EL
ÁMBITO LOCAL

1.	ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA NORMATIVA EN MATERIA DE SUBVENCIONES	108
2.	ÁMBITO DE APLICACIÓN OBJETIVO	108
2.1.	Subvención	108
2.1.1.	Concepto	108
2.1.2.	Exclusiones	115
2.1.3.	Inclusiones	124

2.1.4.	Aplicación modulada de la normativa en materia de subvenciones	125
2.2.	Ayudas en especie.	126
2.3.	Premios educativos, culturales científicos o de cualquier otra naturaleza	127
3.	ÁMBITO SUBJETIVO.	127
3.1.	Entidades Locales	130
3.1.1.	Organismo autónomos locales.	131
3.1.2.	Entidad Pública empresarial local	132
3.1.3.	Sociedades mercantiles locales	133
3.2.	Beneficiarios	133
3.2.1.	Concepto.	133
3.2.2.	Clases	134
3.2.3.	Peculiaridades del régimen jurídico de las subvenciones cuando los beneficiarios son entidades del sector público.	137
3.3.	Entidades Colaboradoras	140
3.4.	Requisitos para para obtener la condición de beneficiario o entidad colaboradora	141
3.4.1.	Prohibiciones	142
3.4.2.	Enumeración y análisis	143
3.4.3.	Extensión.	150
3.4.4.	Apreciación de las causas de prohibición	150
3.4.5.	Justificación de no estar incurrido en prohibiciones para ser beneficiario o entidad colaboradora	151
3.5.	Disposiciones relativas a los beneficiarios y entidades colaboradoras	153
3.5.1.	Medios de acreditación	153
3.5.1.1.	Cumplimiento de obligaciones tributarias	153
3.5.1.2.	Cumplimiento de obligaciones con la seguridad social	154
3.5.1.3.	Momento en el que ha de apreciarse el incumplimiento.	155
3.5.1.4.	Residencia fiscal	156
3.5.1.5.	Obligaciones por reintegro de subvenciones	156

3.5.1.6.	Acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias, con la seguridad social y la residencia fiscal	157
3.5.1.7.	Efectos de las certificaciones	161
3.5.1.8.	Simplificación de la acreditación del cumplimiento de obligaciones tributarias y con la seguridad social	162
3.1.5.9.	Acreditación del cumplimiento de obligaciones por reintegro de subvenciones	163
3.5.1.10.	Acreditación del cumplimiento de otras obligaciones establecidas en el art. 13 de la Ley	163
3.5.1.11.	Registros de solicitantes de subvenciones	163
3.6.	Obligaciones de los beneficiarios	164
3.7.	Derechos de los beneficiarios	165
3.8.	Obligaciones de las entidades colaboradoras	167
3.9.	Convenios y contratos con Entidades Colaboradoras	168
MODELOS Y FORMULARIOS		171
A)	Convocatoria de becas	171
B)	Convocatoria de premios de novela	175
C)	Convenio de colaboración con entidad colaboradora	179

**CAPÍTULO III
DISPOSICIONES COMUNES A LAS SUBVENCIONES Y LOCALES**

1.	PRINCIPIOS GENERALES	187
1.1.	Introducción	187
1.1.1.	Presupuesto previo	187
1.1.2.	Principios informadores de la gestión de las subvenciones.	188
1.1.2.1.	Principio de publicidad.	189
1.1.2.2.	Principio de transparencia.	190
1.1.2.3.	Principio de concurrencia.	191
1.1.2.4.	Principio de objetividad	192
1.1.2.5.	Principios de igualdad y no discriminación.	192
1.1.2.6.	Principios de eficacia y eficiencia	193

2.	REQUISITOS PARA SU OTORGAMIENTO	193
2.1.	La competencia del órgano administrativo concedente	194
2.2.	La existencia de crédito adecuado y suficiente	195
2.3.	La tramitación del procedimiento de concesión	196
2.4.	La fiscalización previa de los actos administrativos de contenido económico, en los términos previstos en las leyes	197
2.5.	La aprobación del gasto por el órgano competente	197
3.	ÓRGANOS COMPETENTES PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES	198
3.1.	Competencia originaria	198
3.2.	Competencia delegada o desconcentrada	199
3.2.1.	Delegación	199
3.2.2.	Desconcentración	200
4.	BASES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES	200
4.1.	Carácter vinculante	201
4.2.	Contenido mínimo de la norma reguladora de las bases de concesión de las subvenciones	202
5.	PLANES ESTRATÉGICOS DE SUBVENCIONES	215
5.1.	Introducción	215
5.2.	Principios directores	216
5.3.	Ámbito de los Planes Estratégicos	217
5.4.	Contenido de los Planes Estratégicos	217
5.5.	Seguimiento de los Planes Estratégicos	220
5.6.	Efectos del incumplimiento de los Planes Estratégicos	221
6.	PUBLICIDAD DE LAS SUBVENCIONES	221
6.1.	Por parte de las Administraciones Públicas	221
6.2.	Por parte de los beneficiarios	222
6.3.	Incumplimiento	223
7.	BASE DE DATOS NACIONAL DE SUBVENCIONES	224
7.1.	Ámbito objetivo	224
7.2.	Contenido de la información a suministrar	225
7.3.	Administración y custodia	227
7.4.	Ámbito subjetivo	227
7.4.1.	Obligados a suministrar información	227
7.4.2.	Responsables del suministro de la información	228

7.4.3.	Acceso a la BDNS	229
7.4.4.	Cesión de datos y carácter reservado	231
7.4.5.	Secreto profesional	232
7.5.	Sistema nacional de publicidad de subvenciones	233
7.6.	Sanciones firmes impuestas por infracciones muy graves	234
7.7.	Instrucciones de la IGAE	234
7.8.	Responsabilidades por incumplimiento de la obligación de suministro de información	240
8.	FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS	240
8.1.	Aportación al proyecto o actividad por parte del beneficiario	240
8.2.	Cálculo del importe final de la subvención	241
8.3.	Compatibilidad con la percepción de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad	242
8.4.	Límite general de la cuantía de las subvenciones	243
8.5.	Modificación de la resolución de concesión	243
8.6.	Rendimientos financieros	243
9.	RÉGIMEN DE GARANTÍAS	243
9.1.	Beneficiarios eximidos	244
9.2.	Supuestos en los que se puede exigir garantías	245
9.3.	Garantías en los procedimientos de selección de entidades colaboradoras	245
9.4.	Garantías en pagos anticipados y abonos a cuenta	246
9.5.	Importe de las garantías	246
9.6.	Extensión de las garantías	246
9.7.	Formas de constitución de las garantías	246
9.8.	Garantías prestadas por terceros	246
9.9.	Constitución de las garantías	247
9.10.	Ejecución de las garantías	247
9.11.	Cancelación de las garantías	247
9.12.	Garantías en cumplimiento de compromisos asumidos por beneficiarios y entidades colaboradoras	248
9.13.	Garantías y otras medidas cautelares en cumplimiento de compromisos asumidos por beneficiarios	249
10.	JUNTA CONSULTIVA DE SUBVENCIONES	250
10.1.	Composición, funcionamiento	251
10.2.	Competencias	251
	MODELOS Y FORMULARIOS.	253
A)	Plan estratégico de subvenciones	253

B)	Plan estratégico de subvenciones. Modelo de contenido reducido	264
----	--	-----

**CAPÍTULO IV
PROCEDIMIENTOS DE CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES
LOCALES**

1.	PROCEDIMIENTOS DE CONCESIÓN	270
1.1.	Introducción	270
1.1.1.	Tipos de procedimientos de concesión	270
1.1.2.	Límite cuantitativo	271
1.2.	Procedimiento de concesión en régimen de concurrencia competitiva	272
1.2.1.	Concepto de concurrencia competitiva	272
1.2.2.	Fases del procedimiento	273
1.2.2.1.	Iniciación	274
A)	Convocatoria	275
B)	Solicitudes	279
1.2.2.2.	Instrucción	284
A)	Actividades de instrucción	284
B)	Propuesta de resolución provisional	287
C)	Trámite de audiencia y alegaciones	287
D)	Reformulación de las solicitudes	289
E)	Propuesta de resolución definitiva	289
1.2.2.3.	Resolución	290
A)	Posibles beneficiarios ante eventuales renunciaciones	292
B)	Plazo máximo para resolver y notificar	292
C)	Silencio administrativo	293
D)	Notificación de la resolución	294
1.3.	Procedimiento de concesión directa	297
1.4.	Concesión de subvenciones previstas nominativamente en el presupuesto	298

1.4.1.	Iniciación	301
1.4.2.	Resolución	301
1.4.3.	Carácter de la resolución de concesión y/o del convenio	301
1.4.4.	Contenido mínimo de la resolución de concesión y/o del convenio.	301
1.5.	Concesión de subvenciones impuestas a la administración por norma de rango legal	302
1.6.	Concesión de subvenciones por razones de interés público, social, económico, humanitario y otras justificadas que dificulten su convocatoria pública	302
1.7.	Disposiciones comunes a los procedimientos de concesión.	303
1.7.1.	Modificación de la resolución	303
1.7.2.	Aprobación del gasto, cuantía máxima y distribución	304
1.7.3.	Tramitación anticipada	306
1.7.4.	Subvenciones plurianuales	307
1.7.5.	Convocatoria abierta	308
1.7.6.	Actividad a realizar por el beneficiario	309
2.	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN.	310
2.1.	Aprobación del gasto y del pago	310
2.1.1.	Procedimiento de aprobación del gasto y pago	310
2.1.1.1.	Autorización del gasto	310
2.1.1.2.	Compromiso de gasto	310
2.1.1.3.	Reconocimiento de la obligación	311
2.1.1.4.	Ordenación del pago	311
2.1.2.	Pérdida del derecho al cobro total o parcial	312
2.1.3.	Devolución a iniciativa del perceptor	313
2.1.4.	Pagos a cuenta y pagos anticipados.	313
2.1.5.	Pago de la subvención.	315
2.1.6.	Retención de pagos	315
2.1.7.	Transmisión de los derechos de cobro.	316
	MODELOS Y FORMULARIOS.	316
A)	Convenio de colaboración para instrumentar subvención nominativa	316
B)	Concesión en régimen de concurrencia competitiva	321

CAPÍTULO V
JUSTIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LAS SUBVENCIONES
LOCALES

1.	JUSTIFICACIÓN	326
1.1.	Sujetos obligados	326
1.1.1.	Beneficiarios	326
1.1.2.	Entidades Colaboradoras	328
1.2.	Órgano ante el que se rinde la justificación	328
1.3.	Justificación de las subvenciones públicas	329
1.3.1.	Objeto	329
1.3.2.	Forma	329
1.3.3.	Plazo	330
	1.3.3.1. Ampliación del plazo de justificación	330
	1.3.3.2. Requerimiento y plazo adicional	331
1.3.4.	Forma de justificación y subsanación	331
1.3.5.	Acreditación de los gastos	331
1.3.6.	Incumplimiento	332
1.4.	Gastos subvencionables	332
1.4.1.	Concepto	332
1.4.2.	Gastos por importe superior al establecido para los contratos menores en la legislación contractual	333
1.4.3.	Adquisición, construcción, rehabilitación y mejora de bienes inventariables	334
1.4.4.	Amortización de bienes inventariables	335
1.4.5.	Gastos financieros, de asesoría jurídica o financiera, notariales y registrales y los gastos periciales y de administración específicos	336
1.4.6.	Tributos	336
1.4.7.	Costes indirectos	337
1.4.8.	Revisión por auditor de la cuenta justificativa	337
1.4.9.	Informe adicional de auditor en los supuestos de justificación a través de estados contables	337
1.4.10.	Gastos excluidos	338
1.5.	Comprobación de subvenciones	338
1.6.	Comprobación de valores y tasación pericial contradictoria	338

1.7.	Subcontratación	341
1.7.1.	Concepto	341
1.7.2.	Posibilidad de subcontratar y porcentaje máximo	342
1.7.3.	Requisitos generales	342
1.7.4.	Requisitos específicos	343
1.7.5.	Responsabilidad de los beneficiarios y de los subcontratistas	344
1.7.6.	Prohibiciones	344
1.7.7.	Existencia de vinculación	345
1.8.	Modalidades de justificación de las subvenciones públicas	346
1.8.1.	Cuenta justificativa	347
1.8.2.	Validación y estampillado de justificantes de gasto	354
1.8.3.	Cuenta justificativa con aportación de informe de auditor	355
1.8.3.1.	Reducción de la información de la memoria económica	355
1.8.3.2.	Beneficiarios obligados y no obligados a auditar sus cuentas anuales	356
1.8.3.3.	Memoria económica abreviada	357
1.8.3.4.	Actividades y proyectos en el extranjero	357
1.8.4.	Cuenta justificativa simplificada	357
1.8.5.	Justificación mediante módulos	359
1.8.5.1.	Requisitos	359
1.8.5.2.	Actualización y revisión de módulos	359
1.8.5.3.	Contenido de la justificación	360
1.8.5.4.	Obligaciones formales de los beneficiarios en régimen de módulos	360
1.8.6.	Justificación mediante estados contables	361
1.8.6.1.	Requisitos	361
1.8.6.2.	Informe complementario de auditor de cuentas	361
1.8.7.	Justificación telemática	362
1.8.8.	Justificación de las subvenciones percibidas por entidades públicas estatales	363

2.	COMPROBACIÓN	364
2.1.	Objeto de la comprobación	365
2.2.	Comprobación de la adecuada justificación de la subvención.....	365
2.2.1.	Justificación documental o formal	365
2.2.2.	Cuenta justificativa. Comprobación limitada .	366
2.2.3.	Cuenta justificativa. Comprobación total posterior	367
2.3.	Comprobación de la realización de la actividad y del cumplimiento de la finalidad que determina la concesión y disfrute de la subvención o comprobación material	367
2.3.1.	Plan anual de actuación	367
2.3.2.	Contenido	367
2.4.	Efectos de las alteraciones de las condiciones de la subvención en la comprobación de la subvención	368
2.4.1.	Omisión de autorización	368
2.4.2.	Subsistencia de responsabilidad derivada de infracciones.....	368

**CAPÍTULO VI
REINTEGRO DE SUBVENCIONES LOCALES**

1.	NORMAS GENERALES	370
1.1.	Introducción	370
1.2.	Causas de nulidad y anulabilidad de la resolución de concesión	370
1.2.1.	Causas de nulidad	371
1.2.2.	Causas de anulabilidad	372
1.3.	Revisión de oficio y declaración de lesividad de la resolución de concesión	373
1.3.1.	Revisión de oficio	373
1.3.2.	Declaración de lesividad	374
1.3.3.	Suspensión	375
1.3.4.	Revocación de actos y rectificación de errores	375
1.3.5.	Límites de la revisión	375
1.4.	Reintegro.....	377
1.5.	Causas de reintegro	379

1.5.1.	Efectos comunes	379
1.5.2.	Enumeración	379
1.5.3.	Graduación del incumplimiento	383
1.5.4.	Exceso de financiación	384
1.6.	Reintegro por incumplimiento de las obligaciones establecidas con motivo de la concesión de la subvención	385
1.6.1.	No compensación	385
1.6.2.	Reintegro proporcional	387
1.7.	Reintegro por incumplimiento de la obligación de justificación	387
1.8.	Reintegro por incumplimiento de la obligación de adoptar las medidas de difusión de la financiación pública recibida	389
1.9.	Naturaleza de los créditos a reintegrar y de los procedimientos para su exigencia	390
1.10.	Prescripción	393
1.10.1.	Plazo	393
1.10.2.	Cómputo	393
1.10.3.	Interrupción	394
1.11.	Obligados al reintegro	395
1.11.1.	Responsables a título principal	395
1.11.2.	Responsables solidarios	395
1.11.3.	Responsables subsidiarios	398
1.11.4.	Transmisión de la responsabilidad	399
2.	PROCEDIMIENTO	400
2.1.	Competencia para la resolución del procedimiento de reintegro	400
2.2.	Normas generales	400
2.2.1.	Normativa de aplicación	400
2.2.2.	Iniciación de oficio	401
2.2.3.	Acuerdo de inicio	401
2.2.4.	Trámite de audiencia	401
2.2.5.	Interrupción del plazo de prescripción	403
2.2.6.	Plazo de resolución del procedimiento	403
2.2.7.	Caducidad del procedimiento	405
2.2.8.	Resolución del procedimiento	406
2.2.9.	Notificación y requerimiento de pago	406
2.3.	Procedimiento de reintegro a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado	407

2.3.1.	Coordinación de actuaciones	407
2.3.2.	Inicio del procedimiento de reintegro a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado	407
	2.3.2.1. Plazo.	408
	2.3.2.2. Notificación	408
	2.3.2.3. Transcurso del plazo.	408
2.3.3.	Trámite de alegaciones	408
2.3.4.	Informe de reintegro	409
2.3.5.	Discrepancias con el informe de reintegro. . .	409
2.3.6.	Resolución del procedimiento de reintegro . .	410
MODELOS Y FORMULARIOS.		410
A)	Procedimiento de reintegro de subvención	410
B)	Propuesta de adopción de medida cautelar.	422

**CAPÍTULO VII
CONTROL FINANCIERO DE LAS SUBVENCIONES LOCALES**

1.	NORMAS GENERALES	429
1.1.	Objeto del control financiero	429
	1.1.1. Diferencia con la obligación de justificación.	430
	1.1.2. Comprobación de cumplimiento.	430
	1.1.3. Necesidad del control financiero.	430
	1.1.4. Seguimiento de planes estratégicos de subvenciones	431
1.2.	Sujetos sometidos al control financiero	432
1.3.	Obligación de colaboración	432
	1.3.1. Sujetos obligados.	433
	1.3.2. Aportación de cuanta documentación les sea requerida.	433
	1.3.3. La falta de colaboración no puede beneficiar al incumplidor.	434
	1.3.4. Obligación de reintegro.	434
1.4.	Competencia.	434
1.5.	Formas de ejercicio.	436
	1.5.1. Estatuto del personal controlador.	436
	1.5.2. Otros obligados a colaborar.	437
	1.5.3. Cesión de datos.	437
	1.5.4. Facultades del personal controlador	437

1.5.5.	Deberes del personal controlador	438
1.6.	Financiación con fondos comunitarios	439
1.6.1.	Ayudas financiadas por el Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agraria	439
1.6.2.	Control financiero sobre las ayudas de la Unión Europea y seguimiento de sus resultados	440
1.6.2.1.	Régimen jurídico	440
1.6.2.2.	Facultades y deberes de los funcionarios encargados del control	441
1.6.2.3.	Obligados a colaborar	441
1.6.2.4.	Documentación de las actuaciones	441
1.6.2.5.	Informe de control financiero	441
1.6.2.6.	Contenido del informe	441
1.6.2.7.	Remisión del informe	442
1.6.2.8.	Existencia de irregularidades	442
1.6.2.9.	Otras conclusiones o recomendaciones	442
1.6.2.10.	Nulidad del acto de concesión	442
1.6.2.11.	Existencia de causa de reintegro	442
1.6.2.12.	Discrepancia del órgano gestor	443
1.6.3.	Controles sobre ayudas de la Unión Europea realizados por la Agencia Estatal de Administración Tributaria	443
1.6.3.1.	Régimen jurídico	443
1.6.3.2.	Contenido de los informes finalizadores de las actuaciones de control	443
1.6.3.3.	Contenido de las comunicaciones a los interesados y al órgano gestor	444
1.6.3.4.	Posibles infracciones administrativas	444
1.6.3.5.	Posible delito	444
2.	PROCEDIMIENTO DE CONTROL FINANCIERO	445
2.1.	Plan Anual de Auditorías	445
2.2.	Iniciación	445
2.3.	Devolución de cantidades	446
2.4.	Suspensión del procedimiento	447
2.5.	Medidas cautelares	447

2.6.	Documentación de las actuaciones de control financiero	448
2.6.1.	Diligencias e informes	449
2.6.2.	Efectos de los informes de control financiero ..	450
2.7.	Finalización	452
2.7.1.	Plazo de caducidad	453
2.7.2.	Cómputo del plazo de caducidad	454
2.7.3.	Independencia del procedimiento de control y de reintegro	455
2.7.4.	Suspensión del procedimiento y caducidad ..	455
2.7.5.	Dilaciones indebidas	456
2.7.6.	Interrupción de la prescripción	457
3.	NORMAS ESPECÍFICAS	457
3.1.	Información y coordinación con el Tribunal de Cuentas	457
3.2.	Colaboración de la Intervención General de la Administración del estado con otras Administraciones públicas	458
3.3.	Contratación de la colaboración de auditores privados .	459
3.4.	Incentivos regionales, ayudas a la minería y ayudas del Plan PYME	459
3.5.	Justificación de subvenciones por entidades públicas estatales	460
3.6.	Justificación de subvenciones concedidas por la Administración General del Estado a Comunidades Autónomas y Entidades Locales	461
3.7.	Control financiero de subvenciones de la Intervención General de la Seguridad Social	461
	MODELOS Y FORMULARIOS.	461
A)	Procedimiento de reintegro a instancia de la intervención trámites plazos	461

CAPÍTULO VIII INFRACCIONES Y SANCIONES EN MATERIA DE SUBVENCIONES LOCALES

1.	INFRACCIONES EN MATERIA DE SUBVENCIONES LOCALES ..	468
1.1.	Concepto	468
1.2.	Responsables	472
1.3.	Exención de responsabilidad	474
1.4.	Concurrencia de actuaciones con el orden jurisdiccional penal	475

1.5.	Clases	475
1.5.1.	Infracciones leves	475
1.5.2.	Infracciones graves	478
1.5.3.	Infracciones muy graves	479
2.	SANCIONES EN MATERIA DE SUBVENCIONES Y AYUDAS PÚBLICAS	480
2.1.	Tipos	480
2.1.1.	Sanciones pecuniarias	481
2.1.2.	Sanciones no pecuniarias	481
2.2.	Graduación	482
2.2.1.	Reiteración	484
2.2.2.	Resistencia, negativa u obstrucción	484
2.2.3.	Medios fraudulentos	485
2.2.4.	Ocultación a la administración	485
2.2.5.	Retraso en el cumplimiento de obligaciones formales	485
2.2.6.	Normas comunes	485
2.2.7.	Importes máximos	486
2.3.	Clases	486
2.3.1.	Sanciones por infracciones leves	486
2.3.2.	Sanciones por infracciones graves	487
2.3.3.	Sanciones por infracciones muy graves	488
2.3.4.	Desarrollo reglamentario	489
2.4.	Prescripción de infracciones y sanciones	489
2.4.1.	Infracciones	489
2.4.2.	Sanciones	490
3.	PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	491
3.1.	Competencia	491
3.1.1.	Administraciones General del Estado	491
3.1.2.	Corporaciones Locales	492
3.2.	Procedimiento general	492
3.2.1.	Iniciación	493
3.2.1.1.	Actuaciones previas	493
3.2.1.2.	Especialidades en el inicio de los procedimientos sancionadores ..	493
3.2.1.3.	Por actuaciones de comprobación y de control financiero	494

3.2.1.4.	Por orden superior	494
3.2.1.5.	Por petición razonada de otros órganos	494
3.2.1.6.	Por denuncia	494
3.2.2.	Acuerdo de iniciación	495
3.2.3.	Documentos públicos	496
3.2.4.	Medios de prueba	497
3.2.5.	Terminación anticipada	498
3.2.6.	Contenido	499
3.2.7.	Propuesta de resolución	499
3.2.8.	Resolución	500
3.2.9.	Fin a la vía administrativa	501
3.2.10.	Ejecutoriedad	501
3.2.11.	Falta de resolución expresa	501
3.2.12.	Extinción de la responsabilidad derivada de la comisión de infracciones	502
3.2.13.	Responsabilidades	503
3.2.13.1.	Solidaria	503
3.2.13.2.	Subsidiaria	503
3.3.	Procedimiento abreviado	504
3.4.	Procedimientos específicos	504
3.4.1.	Expediente sancionador por incumplimiento de la obligación de suministro de informa- ción a la Base de Datos Nacional de Subven- ciones	504
3.4.2.	Procedimiento sancionador a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado	505
4.	DELITO DE FRAUDE DE SUBVENCIONES	506
4.1.	Conducta típica	506
4.2.	Penas accesorias	506
4.3.	Determinación de la cantidad defraudada	507
4.4.	Reintegro	507
4.5.	Posibilidad de continuar los procedimientos de reinte- gro en vía administrativa. Acción de cobro	507
4.6.	Reducción de pena	508
4.7.	Personas jurídicas	508
	MODELOS Y FORMULARIOS	509
A)	Clases de sanciones	509
B)	Circunstancias agravantes	509
C)	Sanciones en función de infracciones	510